



ACUERDO PCSJA19-11340

19 de julio de 2019

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer dos vacantes de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210802”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, de conformidad con lo aprobado en sesión de 17 de julio de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer dos vacantes de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210802, reportadas en oficio DEAJ019-640.

Orden	Nombre	Puntos
1	AGREDO CHAMAT CAROLINA	672,34
2	RODRÍGUEZ GRANADOS CLAUDIA SHIRLEY	651,48
3	GÓMEZ PUCHE FREDY DE JESÚS	643,04
4	SANTOS MORALES NEIRO ALEXANDER	632,87
5	TORRES GAONA ANA OFELIA	613,35
6	MARTÍNEZ PULIDO JORGE ENRIQUE	595,31

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/DLLB/PCSJ/MMBD